



## COMUNICADO DE PRENSA

### ENEL CHILE DESTACADA EN INÉDITO ESTUDIO DE DERECHOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA

- El estudio analizó a las 29 empresas listadas en el IPSA. El puntaje máximo que podían obtener las compañías era de 24 puntos, Enel Chile y Enel Américas lograron el mejor resultado con 21,5 puntos.

**Santiago 10 de enero de 2023.**- Este martes se dieron a conocer los resultados de un inédito trabajo denominado “Primer Programa sobre Empresa y Derechos Humanos en Chile”, realizado por el Programa de Sostenibilidad Corporativa de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica en colaboración con World Benchmarking Alliance (WBA).

El estudio incluyó a las 29 empresas listadas en el IPSA. El puntaje máximo que podían obtener las compañías era de 24 puntos, en el caso de Enel Chile obtuvo 21,5 al igual que Enel Américas.

*“Este resultado da cuenta del compromiso de nuestra compañía con los Derechos Humanos y del camino recorrido desde el 2016 de la mano de nuestros grupos de interés. Hemos logrado avanzar en el entendimiento de los derechos humanos y su impacto en el desarrollo sostenible de forma de integrarlos sistemáticamente en nuestra estrategia de negocios a lo largo de toda la cadena de valor. Nuestro objetivo es que con el trabajo diario bajo un nuestro propósito compartido logremos una mejor sociedad”,* aseguró **Fabrizio Barderi**, gerente general de Enel Chile.

Los antecedentes que fueron recopilados en el estudio se obtuvieron de la información pública de las compañías disponibles entre marzo y junio de 2022 como son los Informes de Sostenibilidad, las Memorias Anuales o páginas web, siguiendo la metodología Corporate Human Rights Benchmark (CHRB).

*“Este es un logro que nos llena de orgullo y que nos inspira a seguir en este camino de hacia donde tenemos que movernos como compañía y lo tomamos también como una invitación a que siempre es el momento correcto para preguntarnos qué más podemos hacer y a conversar para ir siempre más allá para que nuestra gestión tenga un impacto positivo”,* señaló **Montserrat Palomar**, gerenta de Sostenibilidad y Relacionamento Comunitario de Enel Chile.

Fueron 3 las dimensiones evaluadas en el estudio:

**Compromiso y Gobernanza:** el compromiso político de la alta administración de la empresa (el directorio) con el respeto de los derechos humanos.

**Debida Diligencia:** que se haya implementado una debida diligencia para la identificación y gestión de impactos.

**Reclamación y Remediación:** el establecimiento de mecanismos efectivos de reclamación y reparación.

Las tres dimensiones se desglosaron en 54 variables que entregaron el puntaje final para cada empresa.

Enel Chile no solo logró el primer lugar del estudio, sino que, además, obtuvo un puntaje muy por sobre el promedio del resto de las compañías que obtuvieron un 40% de cumplimiento.